

El Alcázar

Redacción: MUSEO ROMERO ORTIZ : Miércoles, 26 de Agosto de 1936. Número 31.

INFORMACION GENERAL



Queda prohibida toda circulación por la carretera de Madrid a Toledo y algunas más.

UNION RADIO. La "Gaceta" inserta relación de disponibles forzosos de varios Jefes y Oficiales de la Guardia Civil y Cuerpos de Investigación y Vigilancia.

Giral, como de costumbre, pasó el día en el Ministerio de la Guerra y manifestó por la mañana a los periodistas que no tenía noticias que comunicar. Actividad en las proximidades de Huesca, con respecto a columna procedente de Zaragoza, con los obligados comentarios.

Se indicó por la mañana que habría Consejo de Ministros y que después de su celebración se daría una nota de gran interés, quedando según costumbre incumplida la promesa

Desmintieron que hubiera muerto Gallo que despliega actividades al servicio de anti-España en la provincia de Córdoba, y que fué una confusión por haber sido herido un pariente suyo del mismo apellido. De Barcelona, que el Gobierno de la Generalidad se había apoderado del Castillo de Monjuit. En Oviedo, se habían lanzado unas proclamas a la población para que se rindiese amenazando, caso contrario, con bombardearla y que en vista de que no había aceptado la proposición, se había llevado aquél; sobre esto de los bombardeos de Oviedo llevamos a nuestros lectores al recuerdo

de los comentarios que sobre este hecho hemos insertado en ocasiones anteriores.

La noticia de más interés de las transmitidas por Unión Radio en el día de ayer, es la siguiente:

QUE QUEDA PROHIBIDO EL TRANSITO DE TODA CLASE DE VEHICULOS POR LA CARRETERA DE MADRID A TOLEDO Y EN LA DE VILLAVEDE A FUENLABRADA, ASI COMO EN EL TRAYECTO DE LA DE MADRID A ARANJUEZ - QUE TERMINA EN EL AERODROMO DE GETAFE CON EXCEPCION DE LOS AUTOS QUE CONDUZCAN MUNICIONES Y EXPLOSIVOS Y LOS MILITARES QUE LLEVEN SALVOCONDUCTO, Y QUE LOS CONTRAVENTORES SE EXPONEN A CORRER PELIGROS DE CONSIDERACION.

La Dirección General de Seguridad da instrucciones sobre ingreso en el Cuerpo de Asalto.

De Barcelona, el Coronel Sandino in forma que bombardeó Mallorca, y que en el frente de Aragón la situación es estacionario. Con respecto a Málaga, dicen que reina entusiasmo y que el Regimiento Victoria no desea que se le releve.

El Presidente de la República estuvo en Villalba, donde recibió explicaciones sobre los planos del Estado Mayor, regresando a Madrid por El Escorial y Galapagar.

Convocatorias: de la Federación Estudiantil antifascista; del Comité E-

jecuti o de Practicantes; de enfermeros para Madrideojos (Toledo); de la Casa de Toledo en Madrid para que sus afiliados contribuyan a la suscripción para los Hospitales de sangre; de la Casa del Pueblo, para que sus afiliados no tengan dudas cuando quieran filiarse como milicianos; del Centro ante fascista, -antiguo Casino Militar- para los que tengan vales que intervenir y por último, de los conductores de vehículos para el tráfico. Los bomberos, que han contribuido a los gastos del Frente Popular con 500 pesetas.

A los Gobernadores Civiles se les ordena, que recojan con urgencia las cosechas, y si encontraran dificultades por falta de personal, que soliciten el auxilio de las provincias vecinas.

El Ministro de la Guerra acompañado de los Sres. Esplá y Just, estuvo por la tarde en el aerodromo de Getafe. Saludó a Jefes y Oficiales, y le contestó el Jefe del aeródromo Sr. Camacho. El Ministro Sr. Sarabia y sus acompañantes después de recorrer algunas dependencias del aeródromo, regresaron a Madrid. Antes habían estado en Toledo recorriendo algunos puntos de la Ciudad y cambiando impresiones con el Gobernador Civil y otras personas.

En Extremadura, la situación la misma con los comentarios obligados y actividades en esta región en Valle de la Casa y Villar. En Navalmoral hubo varios encuentros actuando la aviación del Gobierno de Madrid -según U.R.-, con bombas y ametralladoras. En Córdoba, cerca de esta población, la aviación ha tenido un encuentro con varios aparatos de los del Gobierno de Burgos. En los demás frentes, no hay novedad. La aviación ha mostrado actividad en Oviedo y en el sector de Sigüenza con los comentarios de costumbre. En Huesca hubo vuelo de artillería. Una columna valenciana de las que sistian a Teruel, ha llegado a 8 Km. de la Ciudad sosteniendo combate con unas avanzadas. En Somosierra un encuentro con uno de los flancos. En Buitrago no hay novedad. Tampoco en Navacerrada. En Guadarrama, hubo lucha en las primeras horas de la mañana con fuego de artillería que duró casi todo el día. En Palma de Mallorca la situación es la misma. En Sigüenza, no ocurre novedad. La armada de la anti-España, sigue con la tarea de vigilar el litoral africano y costas próximas.

RADIO ITALIA : Berna: El Consejo Federal ha acordado prohibir toda suscripción encaminada a proporcionar dinero o asistencias a los beligerantes que luchan en España. Las cantidades que se hayan recogido hasta la fecha, serán confiscadas por el Gobierno de la República Suiza.

Moscou: Se han hecho efectivas varias condenas a muerte en individuos acusados de haber tomado parte en la rebelión contra Stalin. La rapidez con que se han ejecutado estos castigos, tan distinta de la aparatosidad con que antes se venían haciendo por los Soviets estas cosas, indica la gravedad de la situación. Ha habido también numerosos encarcelamientos y ejecuciones en las regiones navegables del Volga y parte del Mar Negro donde hubo muestras de gran actividad anti comunista.

RADIO PORTUGAL : Comunica que en el bombardeo de los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos fueron destrozados 20 aparatos del Gobierno de Madrid. Señala el bombardeo de San Sebastián por parte de nuestras Escuadras naval y aérea, especialmente los Fuertes de San Marcos y Guadalupe. Una columna salida de Zaragoza, ocupó Valverde.

Las columnas siguen su marcha aproximándose a Madrid cuya ocupación no tardará.

La situación en Barcelona según datos proporcionados por portugueses, alemanes y otros extranjeros que vivían en España es verdaderamente aterradora. Basta recordar que el Frente Popular se sostiene allí con 18 Partidos distintos, todos revolucionarios y algunos, como la F.A.I., la C.N.T., etc. cuyo programa detalla, con todas las normas de destrucción completa que han podido desarrollar impunemente durante los días pasados.

En Málaga, fueron condenados a muerte diez caballereros oficiales de la Marina que no quisieron seguir al lado del Gobierno de la anti España. Ya las pagarán esos canallas, dice la Spiker, que han fusilado a estos bravos marinos siendo ellos los más indeseables de la Nación española.

Del Guadarrama se sabe, que llegan al Valle de Lozoya y alrededores de Buitrago.

= = = INFORMACION ALCAZAREÑA = = =

Un solo chupinazo del obús de 15, y varios del avión trimotor. Uno sobre el Alcázar: los demás en zonas despistadas.

Continúan los comentarios sobre las lecturas de nuestros periódicos y siguen cábalas y cómputos de tiempo para todos los gustos y reveladores de la especial psicología de cada cual.

ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR.

ARTICULO 1º.- Como continuación al artículo 3º de la orden de la Comandancia del día 24 del actual, se citan como distinguidos al Corneta del 4º Tercio de la Guardia Civil, Madrid, MANUEL MALILLOS GONZALEZ y Guardia del mismo Instituto, ADRIAN DIAZ GUERRA que prestaron servicio de ametralladoras en el frente Norte del Alcázar dicho día, aguantando el bombardeo con gran espíritu.

ARTICULO 2º.- Es preciso restringir el consumo de municiones y reducirlo a lo estrictamente indispensable, para poder disponer de una reserva de cartuchos de fusil y proveer con ella, si es necesario, a la columna que se acerca a Toledo.

Los Jefes de las distintas unidades dispondrán de una revista de armamento y municiones, a las suyas respectivas, entre mañana y pasado mañana, completando las dotaciones si es necesario, con la cartuchería suelta o pidiéndola al Comandante Jefe de municionamiento. En los puestos quedará sólo cartuchería no empaquetada para el pequeño gasto diario, empleando las dotaciones individuales si en un momento dado fuera necesario. Igualmente deben economizarse los embalsajes, para facilitar el transporte de la cartuchería si fuese necesario.

ARTICULO 3º.- Todo el que tenga armas cortas o largas procedentes del depósito de la Guardia Civil, sin autorización del Teniente Coronel del mencionado Instituto, las entregará en el depósito de armamento de este Alcázar con el fin de evitarles a los poseedores la responsabilidad que pudiera corresponderles.

ARTICULO 4º.- Desde las 8 de la noche, se guardará en el Alcázar y recinto exterior, absoluto silencio, con el fin de que los centinelas puedan cumplir la misión que les está confiada.

ARTICULO 5º.- A partir del día de hoy, la visita a enfermos y heridos en la Enfermería del Alcázar, estará sujeta al siguiente horario:

CONSULTA PARA ENFERMOS: De 10 a 11 y de 16 a 17 horas.

El Coronel Comandante Militar
Moscardó. Rubricado.

SERVICIO DE JEFES Y OFICIALES PARA EL DIA 26 DE AGOSTO DE 1.936.

JEFE DE SERVICIO: Teniente Coronel de la Guardia Civil D. Pedro Romero Barsart.

COMANDANTES DE SERVICIO EN EL ALCAZAR | Comandante: D. Alfredo Martínez Leal.
Id. : D. Pedro Vidal.

COMANDANTE DE SERVICIO EN PUERTA DE HIERRO | Comandante: D. Bernardo Sánchez-Tirado y Guzmán.

CAPITAN DE SERVICIO EN ID.: D. Emilio Alamán Ortega.

JEFE DE LA GUARDIA DE PRESOS: Alférez: D. José Sánchez Mascaraque.
De O.de S.Sª.

El Capitán Ayudante
José Carvajal.

Visado por la Censura.